POLITICA DE DERECHOS HUMANOS

MSGC 4.07 - Revisión 00

En Etiketten, estamos firmemente convencidos de que el desarrollo económico de las sociedades está intrínsecamente ligado al respeto de los Derechos Humanos. Reconocemos que las empresas tienen un papel protagónico y la capacidad de contribuir de manera positiva en este aspecto.

Por consiguiente, sostenemos que existe un argumento tanto comercial como moral para garantizar la defensa de los Derechos Humanos en toda nuestra cadena de valor. Esta Declaración sobre los Derechos Humanos incorpora los principios generales que rigen nuestras políticas y sistemas, alineados con las directrices de las Naciones Unidas sobre derechos comerciales y humanos. Basamos nuestro compromiso en la Carta Internacional de Derechos Humanos, compuesta por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como en los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.

Nos comprometemos a respetar todos los Derechos Humanos reconocidos a nivel internacional y que sean relevantes para nuestras actividades. Nuestro principio rector es que, en caso de discrepancia entre la legislación nacional y las normas de Derechos Humanos internacionales, seguiremos la norma de más alto nivel; cuando existan conflictos, nos regiremos por la legislación nacional, mientras buscamos formas de respetar en la mayor medida posible los Derechos Humanos internacionales.

Como empresa con una trayectoria centenaria en el arte gráfico, nos dedicamos a la producción de etiquetas autoadhesivas y productos afines, siempre orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Nuestro principal objetivo es proporcionar valor agregado a los productos y servicios de nuestros clientes, manteniendo costos competitivos y garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos mediante un enfoque de mejora continua tanto en la empresa como en nuestro personal.

En consonancia con nuestros valores de responsabilidad, ética y respeto por la ley, buscamos fortalecer relaciones de largo plazo con nuestros clientes en un entorno seguro y respetuoso del medio ambiente y la comunidad.

Nuestra visión es seguir siendo líderes en calidad de productos, ofreciendo las opciones más convenientes en etiquetas autoadhesivas en el mercado nacional, a través de soluciones ágiles, integrales e innovadoras que abarquen toda la cadena de valor.

POLITICA DE DERECHOS HUMANOS

MSGC 4.07 - Revisión 00

Nuestros valores fundamentales incluyen la honestidad, el respeto por las personas, la vocación de servicio, la lealtad, la promoción de la creatividad y la iniciativa, el desarrollo permanente del capital humano fomentando el trabajo en equipo y la mejora continua, así como el cuidado y respeto por el medio ambiente.

Discriminación y Condiciones Laborales:

En Etiketten SA, prohibimos categóricamente la discriminación en todas sus formas, el trabajo forzado, la trata de personas, el trabajo infantil y cualquier forma de violencia. Nos comprometemos con la creación de condiciones laborales seguras y saludables, así como con el respeto a la dignidad de las personas. También respaldamos el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva, proporcionando información efectiva y estableciendo procedimientos de consulta.

Realizamos nuestras operaciones conforme al marco del Trabajo Seguro, comprometiéndonos a cumplir con todos los requisitos legales nacionales y las normas internacionales.

Compromiso en la Cadena de Valor:

Reconocemos la importancia de nuestros proveedores en el suministro responsable y sostenible de insumos y partes, en concordancia con nuestros valores.

Inclusión Activa:

En Etiketten SA, nos esforzamos por gestionar y desarrollar la empresa como una entidad socialmente responsable en la que todas las personas participen en condiciones de equidad. Reconocemos que los trabajadores pueden enfrentar diferentes riesgos y, por lo tanto, implementamos medidas para prevenir cualquier violación de sus derechos. Promovemos activamente el empoderamiento de las mujeres a través de derechos, habilidades y oportunidades, así como la contratación equitativa de nuevo personal.

Somos sensibles a incorporar el respeto irrestricto a cualquier orientación de género o creencias, siempre que estas respeten los principios generales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Creemos firmemente que todas las personas, independientemente de sus circunstancias, pueden contribuir laboralmente y merecen un trato justo y adecuado, evitando cualquier forma de discriminación negativa.

Esperamos que todos los actores de nuestra cadena de valor compartan nuestra perspectiva y se comprometan con nuestros principios.

CONSTANZA CALVI
DIRECTORA
ETIKETTEN S.A.

13/10/2025